

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE PSICOLOGÍA COMUNITARIA Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Segunda Serie de Propuestas Didácticas - Calendario Efemérides

De 5 de junio: “Día Mundial del Medio Ambiente”

Propuesta didáctica¹

Datos de la Efeméride

Día y tipo de celebración: 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente.

Objetivo: Conocer y proteger el ambiente humano para lograr mejores condiciones de vida.



Introducción

Las Naciones Unidas designaron el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente para destacar que la protección y la salud del medio ambiente es una cuestión importante, que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico en todo el mundo.

El año 1972 supuso un punto de inflexión en el desarrollo de la política ambiental internacional, con la primera gran conferencia sobre cuestiones ambientales, conocida como la Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano, también mencionada como Conferencia de Estocolmo.

¹ Documento elaborado por la Subdirección de Orientaciones Pedagógicas y Didácticas de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Subsecretaría de Educación. DGC y E, Buenos Aires, 2021.

Más tarde ese año, el 15 de diciembre, la Asamblea General aprobó una resolución por la que se designaba el 5 de junio como Día Mundial del Medio Ambiente y se instaba "a los gobiernos y a las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas a que emprendan todos los años, ese día, actividades de alcance mundial en las que se reafirme su preocupación por la preservación y el mejoramiento del medio ambiente, con miras a profundizar la conciencia ecológica" (Unesco).

Si bien la fecha es importante porque busca visibilizar los problemas ambientales, se torna fundamental pensar en qué podemos hacer todos los días y desde nuestros lugares para preservar el planeta.

En Argentina existen diversas organizaciones y organismos encargados de la preservación y el cuidado del medioambiente. Entre ellos podemos mencionar a Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, Comité de Cuenca del Río Reconquista, Jóvenes por el Clima, etc.

Recientemente fue aprobada la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral, siendo este un hecho de suma importancia para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad que promueva diversas oportunidades de aprendizaje. Tiene como objetivos desarrollo sostenible de manera directa:

- Educación de calidad.
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumos responsables
- Acción por el clima

En consecuencia, de estos objetivos, la ley también presenta metas indirectas como: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, igualdad de género, reducción de las desigualdades, entre otros.

El abordaje de las efemérides en el CEC

Sin dudas el CEC se torna un espacio propicio para el abordaje de las efemérides en clave comunitaria. Pensar estos recortes desde perspectivas participativas y lógicas de reflexión y concientización, permitirá enmarcar una forma potente de trabajar en las aulas, dando sentido a la fecha en sí misma y las posibilidades de abrir el juego hacia aprendizajes que trasciendan al contenido.

El día Mundial del Medio Ambiente se presta como una oportunidad para visibilizar la importancia de las políticas de cuidado, y cómo poder incluirlas en nuestro "hacer" pedagógico de manera consciente, sobre todo en momentos en donde

estrenamos la Ley Nacional de Educación Ambiental Integral, que establece la necesidad de atravesar nuestras prácticas de enseñanza desde estas líneas.

Propuesta didáctica

Grupo Inicial

El aula del grupo inicial puede constituirse en espacio físico o virtual, según las situaciones que se configuran en cada distrito. Es por ello que se torna necesario ofrecer propuestas que se ajusten a estas realidades cambiantes y excepcionales.

En este caso haremos foco en “La problemática de la generación de residuos y su tratamiento sustentable para la preservación del planeta” como eje a abordar.

Propósito Didáctico

Posibilitar escenarios propicios para que las y los estudiantes del CEC vivencien situaciones participativas y de intercambio que pongan en valor el cuidado del medioambiente a partir de diferentes acciones.

Propósito Comunicativo

Plasmar en ilustraciones los diversos procesos del tratamiento de los residuos, conceptualizando los contenidos abordados y compartiéndolos junto a una breve narrativa, con el objetivo de crear conciencia sobre la preservación del medioambiente en otras/os integrantes del CEC y la comunidad.

Pensar, escuchar e intercambiar sobre los residuos. Algunas intervenciones en este sentido

Proponemos acercar a las/os estudiantes a la reflexión desde situaciones concretas que experimenten en la vida cotidiana.

En primer lugar, iniciaremos el intercambio preguntando sobre los diversos lugares en donde es factible encontrar un cesto de basura (casa, CEC, escuela, plaza etc.). Será pertinente guiar la charla indagando sobre las cosas que solemos desechar ahí:

- ¿Qué elementos ponemos en los basureros?
- ¿En casa desechamos lo mismo que en el CEC?
- ¿De qué materiales son las cosas que ponemos en la basura?
- ¿Todo lo que vamos tirando no sirve más o algunos elementos podrían seguir utilizándose para algo? Pensamos formas de volver a utilizar lo que podría convertirse en un residuo (por ej. el frasco de una mermelada, un vaso de helado o material orgánico para abonar plantas).

Momentos para conceptualizar

En una segunda instancia, tomando como base los intercambios sobre estas situaciones vivenciadas a diario por las/os estudiantes, buscaremos conceptualizar acerca de la importancia del cuidado del medioambiente a partir de acciones vinculadas a los planteos del momento anterior. Será pertinente generar conciencia acerca de que toda actividad humana deja huella en el ambiente social y natural que compartimos pudiéndose afectar. Repensar la manera en la que “tratamos” los residuos y proponer nuevos hábitos que contribuyan a sensibilizar sobre estas cuestiones será el objetivo de la actividad.

Organizar formas de difusión de lo trabajado

En el tercer momento se propone a las/os estudiantes que realicen dibujos de diferentes elementos y su posible forma de reutilización.

Por último, compartiremos en diferentes espacios las producciones narrando lo trabajado y fundamentando la importancia de generar estas acciones en pos de la preservación del medioambiente.

Propuesta didáctica

Grupo Primario

El aula de grupo primario se configura como el espacio propicio para procesos educativos integrales. En el marco de esta efeméride, la propuesta se orientará a la construcción de una perspectiva ambiental, en la cual los distintos

conocimientos, saberes, valores y prácticas ambientales confluyan en una conciencia regional y local de las problemáticas, y permitan fomentar la participación ciudadana orientada a la construcción de un pensamiento basado en valores tales como respeto, solidaridad, integridad, inclusión, equidad e igualdad, como así también en la ética solidaria hacia las generaciones futuras y el derecho a vivir como sociedad, en un ambiente sano.

Propósito didáctico

Propiciar condiciones de enseñanza para que las/os estudiantes:

- se acerquen a diversos aspectos de la Ley de Educación Ambiental.
- tengan oportunidades de problematizar el lenguaje propio y de la sociedad para generar un pensamiento ético y crítico.
- conozcan el trabajo de cartoneros y recicladores como espacios de inclusión social.
- profundicen la interpretación de una entrevista.
- obtengan información importante sobre la separación de residuos.

Propósitos comunicativos

- Producir historietas o cómics como materiales de difusión acerca la separación de residuos en el CEC.

Secuencia de actividades

- **¿Qué saben del tema?**

Las docentes pueden presentar el tema anunciando la fecha de la efeméride y abrir una conversación con el grupo para que circulen las ideas sobre el Día Mundial del Medio Ambiente. Luego puede hacer referencia sobre la fecha, su origen y el propósito de la misma.

- **Una nueva ley**

Para introducir información acerca de la Ley de Educación Ambiental recientemente aprobada en nuestro país invita a las/os estudiantes a ver el siguiente video:



<https://youtu.be/420Fuw8SI5U>

El breve video permitirá introducir ideas generales sobre la ley. Algunas intervenciones para comentar el video pueden ser:

- “El video dice que es una política pública ¿cuál sería la importancia de que sea una política pública?”
- “A partir de lo que se dice en el video ¿en qué nos incumbe a nosotros como estudiantes de las escuelas, de los CEC y como ciudadanos?”

Es muy probable que el video no responda a estas cuestiones o sean muy abstractas y lejanas para nuestras/os estudiantes, por eso la/os docentes irán reponiendo información explicando y ampliando las ideas más importantes de la ley.

- **Producción y consumo responsable. Uno de los objetivos de la ley.**

La/el docente comparte con las/os estudiantes que en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente y de la promulgación de la ley, trabajarán en torno a uno de los 17 objetivos de la ley: “producción y consumo responsable”.

El objetivo del consumo y la producción responsable es hacer más y mejores cosas con menos recursos, mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida. En ese proceso participan diversos actores como las empresas, consumidores, encargados de la formulación de políticas, investigadores, científicos, minoristas, medios de comunicación y organismos de cooperación para el desarrollo. La idea es reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Para profundizar en un aspecto de este objetivo se propone a las/os estudiantes ver y escuchar la siguiente entrevista a Sabrina Rosales promotora ambiental y recicladora de la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires.



<https://youtu.be/P8ana6C8Ovs>

Algunas intervenciones para intercambiar a partir de la entrevista:

- ¿Qué trabajo hace Sabrina hoy? ¿En qué consiste?
- ¿De qué trabajaba antes de ser promotora ambiental y recicladora?
- ¿En qué consiste ser promotora ambiental y recicladora?
- ¿Qué dice acerca del trabajo de los cartoneros?
- Ella habla de las mujeres ¿cómo se relaciona lo que dice con las desigualdades de género?
- ¿Por qué cobra importancia la separación de residuos?
- ¿Cuál es la diferencia entre basura y residuos?

- **Hacemos historietas o cómics**

- Compartir con las/os estudiantes la propuesta de producir una historieta o cómic para difundir ideas acerca de la importancia de la separación de los residuos y cómo hacerlo.
- Conversar acerca de qué son los cómics, cómo son.
- Acordar qué personajes podría tener la historieta: estudiantes de CEC entrevistando a una promotora ambiental y recicladora o una escena cotidiana entre estudiantes de CEC ¿qué conversarían? ¿qué ideas se dirían? ¿qué dibujos se podrían hacer?
- Elaborar un esquema de cuadros dónde se planifique cuestiones sobre los diálogos entre los personajes y las ilustraciones.

- Escribir los diálogos. Revisar cuestiones ortográficas, puntuación y uso de signos.

Propuesta didáctica

Grupo Secundario

El aprender, informarse, documentar sobre problemáticas ambientales, sus causas y sus posibles soluciones permite actuar responsablemente en función del reconocimiento, el ejercicio y la exigibilidad de derechos y obligaciones. Desde esta perspectiva, las problemáticas socio ambientales exigen la participación de toda la comunidad educativa, la toma de conciencia y la construcción de una cultura ambiental, de manera que todas las personas se sientan involucradas y comprometidas con su realidad local.

Partiendo de la realidad cotidiana, cercana y compartida, la intervención de la o el docente, abrirá un espacio educativo para problematizar una situación ambiental dejando que acontezca, desde la curiosidad y las posibilidades de investigación, la instancia de la duda, el cuestionamiento, la comprensión y el camino alternativo o de resolución, estimulándose los aportes y acciones concretas de cuidado, protección y preservación ambiental.

Propósito didáctico:

- Que conozcan aspectos relevantes de la biodiversidad local.
- Que profundicen sobre las causas que generan la pérdida de la biodiversidad: contaminación, sobreexplotación, cambio climático, entre otras.
- Que investiguen para saber más del tema y otros relacionados.

Propósito comunicativo:

- Realizar una exposición para las compañeras y los compañeros de CEC de los temas investigados utilizando diferentes soportes: audiovisuales, power point, afiches.
- Elaborar mediante la plataforma Educaplay, juegos educativos para las compañeras y los compañeros de los grupos primarios.

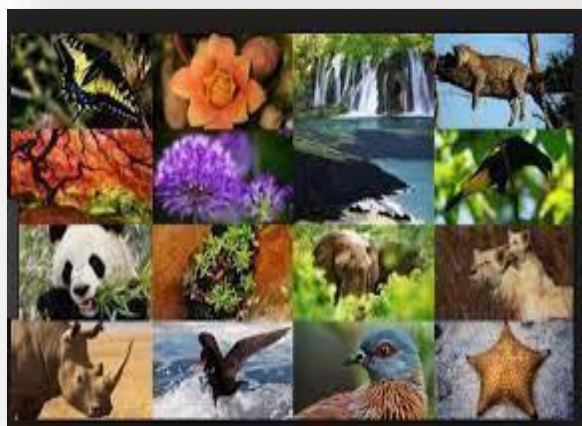
Resulta imprescindible considerar que el cuidado del medio ambiente requiere de la toma de conciencia sobre las diversas formas de vida que son parte del planeta que habitamos.

De la salud de nuestros ecosistemas depende directamente la salud de nuestro planeta y sus habitantes, es por ello que este año el lema del Día Mundial del medio ambiente es la Restauración de los Ecosistemas.

En este sentido, ofrecemos a continuación un texto informativo elaborado por COMIREC², que nos permite conocer más sobre la Biodiversidad y las causas que la dañan.

¿Qué es la biodiversidad?

En primera instancia, procedamos a comprender el concepto de Biodiversidad desde su etimología: *bio* proviene del griego “bios”, que significa “vida”, y *diversidad* del latín “diversitas” que alude a lo diverso, diferente y múltiple, a la variedad. Por lo tanto, se refiere a la diversidad de vida que habita en la tierra.



La definición de biodiversidad realizada en el Convenio Internacional sobre la Diversidad Biológica, Cumbre de la Tierra en 1992, es una de las más extendidas: “Biodiversidad es la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres y marinos y otros sistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.”

Podemos decir, por lo tanto, que la biodiversidad abarca la enorme variedad de formas mediante las que se organiza la vida. Incluye todas y cada una de las especies que cohabitan con nosotros en el planeta, sean animales, plantas, virus o bacterias, los espacios o ecosistemas de los que forman parte y los genes que hacen a cada especie, y dentro de ellas a cada individuo, diferente del resto.

² El Comité de Cuenca del Río Reconquista (COMIREC) es un ente autárquico que tiene por objeto prestar servicios y realizar acciones conducentes a la gestión integral y preservación del recurso hídrico de la Cuenca del Río Reconquista. Tiene capacidad jurídica para planificar, coordinar, ejecutar y controlar la administración integral de la Cuenca.

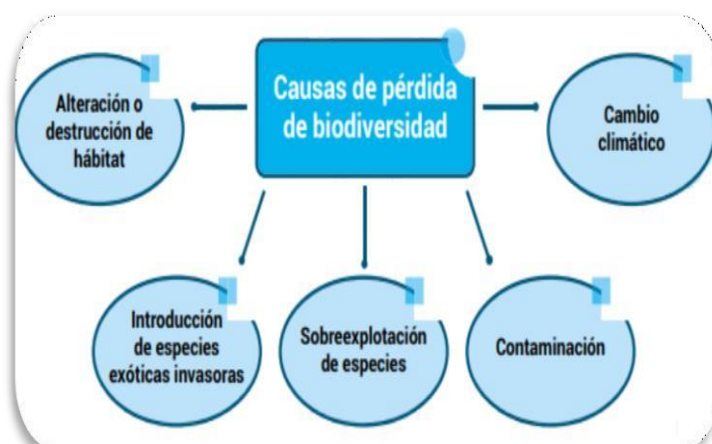
Causas de la pérdida de la biodiversidad

Es fundamental para ello comprender que, con el avance y la acción incesante de la actividad humana sobre la tierra, se está perdiendo a pasos agigantados la riqueza y la variabilidad biológica; a un ritmo muy superior al que cabría esperar si únicamente actuasen los procesos naturales de creación y extinción de biodiversidad, provocando una importante simplificación y homogeneización del medio en todas las escalas y niveles.

Las principales causas de la pérdida de la biodiversidad, por lo tanto, son las que nos tienen como protagonistas casi exclusivos a los humanos, y están relacionadas con procesos socio económicos, políticos y culturales.

Las principales causas básicas podrían agruparse de acuerdo con las siguientes categorías:

- La pérdida de hábitats o transformación de los mismos por: expansión y explotación agropecuaria, forestal, avance de la mancha urbana, entre otros.
- El uso insostenible de los ecosistemas y la sobreexplotación de la biodiversidad.
- El cambio climático; se estima que se convierta progresivamente en la mayor amenaza para la biodiversidad
- El transporte de plantas, animales y microorganismos, de forma deliberada o accidental, a una zona fuera de su medio geográfico natural (**especies introducidas y/o exóticas**).
- El exceso de **sustancias**, por ejemplo, el fósforo o el nitrógeno, en gran medida debido al uso descontrolado de fertilizantes (procedentes de tierras de cultivo) y aguas residuales u otros vertidos.



En la sociedad global y tecnificada del siglo XXI, la naturaleza queda alejada de nuestras vidas, emociones y conciencia. Sólo en la medida en que seamos capaces de superar nuestra visión antropocéntrica (centrada en lo humano), y comprender que formamos parte de la biodiversidad del planeta, y que no somos algo separado de ella, podremos luchar por conseguir un cambio real en nuestros modos de vida, que nos haga ser más respetuosos con nuestra propia especie y con el resto de la naturaleza, pues siempre es más difícil degradar aquello que apreciamos (Toro Gil y Flores Moya, 2014).

Es necesario comenzar a valorar de otra manera lo que tenemos, es decir, por su valor intrínseco, que es aquel que tienen las cosas por sí mismas, más allá de la utilidad material que podamos sacar de ellas. Aún sin saber para qué sirve una especie, deberíamos ser respetuosos con cada una de ellas, para evitar caer en el mero pragmatismo que implica no reconocer que somos parte de la vida y de ese universo.

Secuencia de actividades

Luego de la lectura de este material:

- Formen cinco grupos y cada uno seleccione una de las causas de la pérdida de biodiversidad enumeradas en el apartado.
- Realicen una investigación para luego presentar al resto de las compañeras y los compañeros. En dicha exposición podrán utilizar diferentes recursos comunicativos: afiches, power point, videos, audios y/o alguna expresión artística representativa.
 - Describan en cada caso, cuáles son las consecuencias de la contaminación en el deterioro de la biodiversidad y la salud de las personas.
 - Reconozcan acciones que se están implementando para mitigar el problema y manifiesten sus opiniones al respecto.
 - Dialoguen con sus familias y/o referentes sobre prácticas de consumo en sus infancias y establezcan una diferenciación con las prácticas actuales.

Para ello les ofrecemos diversos *recursos para iniciar la búsqueda* de información.

- Virus, animales y ambiente:
<https://www.educ.ar/recursos/154264/virus-animales-y-ambiente>
- Geografía: Contaminación hídrica:
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8005/5142>
- Cambio ambiental: Biodiversidad.
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8519/6005>
- Cambio ambiental: Residuos.
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8519/5999?temporada=1>

- Los residuos sólidos urbanos. ACUMAR³.
<https://cdn.continuemos estudiando.abc.gob.ar/uploads/d5d53bb9-d8f7-4a42-ba53-eba351b5d540.pdf>
- Ecofeminismos:
https://www.youtube.com/watch?v=fIL_qnWJVDY
- Glosario de términos:
<https://www.acumar.gob.ar/materiales/glosario-ambiental/>

Confección de juegos educativos

Les proponemos que puedan realizar juegos educativos para las y los estudiantes del grupo primario que abordaron la temática de residuos.

Para ello será necesario que en primer lugar dialoguen con la docente del grupo para intercambiar sobre lo que estuvieron trabajando. Con esa información podrán acceder a la plataforma Educaplay para seleccionar los juegos que consideren más pertinentes tanto para primer ciclo como para segundo ciclo.

La plataforma cuenta con la posibilidad de crear diversos juegos entre ellos: Crucigramas, Sopas de letras, Adivinanzas, Memotest, Ronda de palabras, entre muchas otras. Una vez ingresan a cada una de ellas, verán un video explicativo de cómo crearla actividad.

Les compartimos el link para acceder a la plataforma: <https://es.educaplay.com/>



³ La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) es un ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional que conjuga el trabajo con los tres gobiernos que tienen competencia en el territorio: Nación, Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El organismo se crea en 2006 mediante la [Ley N° 26168](#), atendiendo a la preocupante situación de deterioro ambiental de la Cuenca.